



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 101

1 de octubre de 2012

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN	4
Hora 20.30	
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ LICENCIA	5
El señor Edil Fernando Barceló solicita licencia desde el 1º al 31 de octubre. Se vota afirmativamente.	
◆ INASISTENCIAS	5
◆ MEDIA HORA PREVIA	5
QUE SE CONVOQUE A UN FORO O REUNIÓN PARA REFLEXIONAR SOBRE EL TEMA DEL ADULTO MAYOR.....5	
Exposición del señor Edil Horacio González.	
BARRIO AUTÓDROMO: TODAVÍA NO SE HA EMPEZADO A CONSTRUIR EL ESPACIO DE ESPARCIMIENTO QUE SE HABÍA PROYECTADO.....6	
REITERACIÓN DE PEDIDOS REFERENTES A DELTA EL TIGRE.....7	
Exposiciones del señor Edil Antonio Sosa.	
LA EDUCACIÓN Y SUS CARENCIAS EN NUESTRO PAÍS.....7	
OCTUBRE: MES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA7	
Exposiciones del señor Edil Gonzalo Simone.	
PROGRAMA: HUERTA FAMILIAR8	
Exposición del señor Edil Juan A. Menéndez.	
INSTALACIÓN DE CÁMPINES EN DIFERENTES ZONAS DE NUESTRO DEPARTAMENTO.....9	
REITERACIÓN DE UN PEDIDO REFERENTE A LAS CEBRAS PEATONALES.....9	
Exposición del señor Edil Jorge García.	
QUE SE EXTIENDA LA RAMBLA EN EL BALNEARIO DE BOCA DE CUFRÉ.....9	
SE SOLICITA RECARGA URGENTE DE BALASTRO EN CAMINO «LA HORQUETA».....9	
Exposiciones del señor Edil José Ignacio Mesa.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	9
No hay.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	9
APARTADO I: Consideración de actas.....9	
Aprobación del acta n.º 98.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay.	
APARTADO III: Mociones Urgentes pendientes de la sesión anterior.....10	
ÚNICA MOCIÓN PENDIENTE: Para exponer en Sala sobre trabajos de Ose en la vía pública. Hacen uso de la palabra varios señores ediles. Se presenta una moción referente al tema. Se vota afirmativamente.	
APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras.....14	
Aprobación de todos los informes que figuran en el Repartido a excepción del punto n.º 22 que vuelve nuevamente a la respectiva comisión.	
◆ CUARTO INTERMEDIO	19
Solicitado por el señor edil Antonio Sosa por el lapso de cinco minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.55	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO	20
Hora 22.01	
◆ CUARTO INTERMEDIO	23
Solicitado por el señor edil Ricardo Lecouna por el lapso de cinco minutos. Hora 22.11	

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....23**

No habiendo cuórum en Sala, se levanta la sesión. Hora 22.16

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el primero de octubre de dos mil doce, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Fredy Fabre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Juan A. Menéndez, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón (parte), Alejandro Britos, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Roberto Cabral, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Efraín Soto, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Ediles suplentes: Aníbal Sellanes (parte).

Faltan los señores Ediles: con aviso, Leonardo Giménez y Luis Odriozola ; **sin aviso,** Pablo Cortés; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Hedwin Hugo, Gustavo Peraza, Fernando Barceló e Isabel Ford.

Actúan en Secretaría: las señoras Sofía Belsterli, Secretaria, y Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafos: Martín Rodríguez, Imanol Pereira y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 101/2012.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

«

1. Junta Departamental de Flores, remite Oficio N.º 535/2012 adjuntando Resolución N.º 15.832 relacionada con la exposición del señor Edil Sebastián Mariñas referente a la vacuna del HPV. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 19.237 adjuntando exposición del Diputado Felipe Carballo, relacionada con la supuesta falta de inversión en energías alternativas. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento se archiva.

3. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 19.184 adjuntando exposición del Diputado Guzmán Pedreira, relacionada con la falta de tierras a ser adjudicadas para vivienda. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
4. DINAMA-División Control y Desempeño Ambiental, remite solicitud de autorización ambiental especial de la empresa Air Liquide Uruguay S.A. Para su proyecto de Reinstalación de su Planta de Fabricación de Acetileno en Ruta 1 km.22.500. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
5. Asociación Cristiana de Jóvenes, remite Nota comunicando la integración de la nueva Directiva. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. Cámara de Representantes-Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, remite Oficio N.º 86/2012 adjuntando versión taquigráfica de la reunión mantenida con una delegación de Ediles del Departamento de Colonia relacionada con la problemática de la esollera del arroyo Cufre. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
7. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 969/2012 adjuntando copia del Decreto N.º 6684/2012 declarando de interés departamental la creación del Parque Nacional de Purificación. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 947/2012 relacionada con los lineamientos del Ministerio del Interior, respecto a que los reclamos y/o sugerencias deberán ser canalizados a través de los Representantes Nacionales. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
9. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 937/2012 adjuntando exposición del señor Edil Hermes Pastorini, relacionada con "Omisiones de video sobre acto realizado en Concepción del Uruguay". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 935/2012 adjuntando moción del señor Edil Hermes Pastorini sobre el tema "5ª Semana de Anibal Sampayo". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 936/2012 adjuntando moción presentada por el señor Edil Hermes Pastorini, relacionada con el Día de las Trabajadoras Domésticas el 19 de Agosto. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 1.133/2012 solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental al 1er. Encuentro Regional de Coros. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
13. Club Social San José, remite nota comunicando la integración de la nueva Comisión Directiva. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
14. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 1.139/2012 solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental Categoría "C" al 5to. Encuentro organizado por el grupo "Teatro Atraverse". (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

15. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 1.146/2012 comunicando de acuerdo a lo establecido en la Resolución N.º 679/2011 de este Legislativo, la firma entre la Asociación de Productores de Leche de San José y PGW Agritech South América S.A. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

16. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio N.º 786/2012 adjuntando exposición del señor Edil Luis Arijón relacionada con el 92º Aniversario del PCU. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

17. Tribunal de Cuentas, remite Oficio N.º 6198/2012 adjuntando resolución por la que se mantiene la observación formulada en el gasto realizado por la Intendencia de San José en la Licitación Pública N.º 16/2011. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

18. Ministerio del Interior, remite Oficio N.º 97/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Fredy Fabre relacionado con la necesidad de formar comisión institucional que atienda problemas de inseguridad en el Departamento. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

19. Ministerio del Interior, remite Oficio N.º 157/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Tabaré Laca relacionado con el abandono en que se encuentra el Puerto de Boca del Cufre. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.»

◆ **LICENCIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Dese cuenta de una solicitud de licencia.

(Se lee)

«San José, 1 de octubre de 2012

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José,

Edil Fredy Fabre

De mi mayor consideración:

Por este medio y amparado en lo establecido en el Artículo 63, Numeral 13, solicito licencia desde el 1º hasta el 31 de octubre de 2012 por razones personales.

Agradezco la oportunidad para saludar a usted y a los demás integrantes del Cuerpo.

Muy atentamente,

Fernando Barceló. Edil.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 18/09/2012: Falta, sin aviso, el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 18/09/2012: Faltan, con aviso, los señores Ediles Luis Eduardo Odriozola, Alejandro Britos, Natalio Negrín y Oscar Ramírez.

Sesión Extraordinaria de fecha 21/09/2012: Faltan los señores Ediles, con aviso, Juan A. Menéndez, Leonardo Giménez, José I. Mesa, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Tabaré Laca, Pablo Cortés y Roberto Cabral; sin aviso, Juan Carlos Acosta.

Sesión Extraordinaria de fecha 21/09/2012. Faltan los señores Ediles, con aviso, Juan A. Menéndez, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Jesús Pérez, Marcelo Oehler y Pablo Cortés; sin aviso, Juan Carlos Acosta.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 24/09/2012: Faltan los señores Ediles, sin aviso, Nelson Petre, Teresita De La Ascensión y Jesús Pérez.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 25/09/2012: Faltan los señores Ediles, con aviso, Gonzalo Simone, Esmeralda Secchi y Danilo Vassallo.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 25/09/2012: Falta, con aviso, el señor Edil Gonzalo Simone; sin aviso, el señor Edil (suplente) Gonzalo Travieso.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 25/09/2012. Falta, con aviso, la señora Edila Silvia Cabrera.»

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Horacio González.

◆ **QUE SE CONVOQUE A UN FORO O REUNIÓN PARA REFLEXIONAR SOBRE EL TEMA DEL ADULTO MAYOR**

EDIL HORACIO GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Hoy es el «Día del Adulto Mayor». Hoy se presentó el primer Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2013-2015 que reúne estrategias y acciones estatales dirigidas al bienestar de las personas adultas mayores.

El Instituto Nacional del Adulto Mayor fue creado

mediante la Ley n.º 18617 y entró en funcionamiento el 2 de enero de 2012, en la órbita del Mides. El principal objetivo es la creación de un plan nacional de envejecimiento y vejez formado, entre otros, por el Ministerio de Salud Pública, el BPS, la Cátedra de Geriátrica de la Facultad de Medicina, el Congreso de Intendentes y tres organizaciones de la sociedad civil bajo la tutoría del Mides.

Esta red nacional tiene representantes en todos los departamentos y la integran más de treinta organizaciones. Las personas adultas mayores son sujeto de derecho, aportan al desarrollo de la sociedad. En fin, todo esto es para la promoción integral de los adultos y las políticas están dirigidas a esta población; o sea esto es para los «Inmayores».

Traemos este tema preocupados desde siempre, por la situación de los adultos y, sobre todo, los de las capas más pobres de la sociedad. Mucho se habla de derechos de los niños, de la defensa de la mujer, de las minorías de todo tipo y hasta de los animales; pero la situación de los adultos va camino a ser la más triste de la sociedad en general, y comprende a mujeres y hombres con distintas inclinaciones y credos de cualquier índole.

Es muy común ver cómo se lucra con los pobres ancianos y hay causas de todo tipo, tanto que se toma como negocio así como por problemas de desintegración de la sociedad, que hace que se expulse a los viejos o se los tire para un rincón.

La edad en que los veteranos deberían tener un buen pasar, para muchos se convierte en una amargura permanente, alejados de la familia y maltratados. El maltrato pasa mucho más por los adultos mayores que por otros sectores de la sociedad.

Pensamos que a partir de estas reflexiones este Cuerpo podría tomar partido para dar una mano, aunque sea para difundir lo que se está haciendo y lo mucho que falta por hacer. Por ejemplo, existe acá cerquita una experiencia que se ha hecho en la Colonia de Vacaciones, donde conviven veteranos, jóvenes y estudiantes, se hacen intercambios y se realizan actividades en conjunto y, de pronto, no las conocemos mucho.

También falta mucho por hacer, ya que los veteranos son los que quedan relegados y sin voz la mayoría de las veces.

Quisiera que nuestras palabras pasen a la Comisión de Derechos Humanos y Cultura, para que se realice un foro, una charla, una reunión, en fin, lo que se considere conveniente, en la que se convoque a todos los organismos mencionados que tienen injerencia en este tema: la dirección correspondiente de la Intendencia, los titulares de hogares de ancianos, geriatras y todos los involucrados para colaborar en difundir estas cuestiones y propender en algo a mejorar el nivel de vida de los adultos y luchar contra el maltrato y la violencia en que viven muchos ancianos hombres y mujeres de nuestro país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Antonio Sosa.

◆ **BARRIO AUTÓDROMO: TODAVÍA NO SE HA EMPEZADO A CONSTRUIR EL ESPACIO DE ESPARCIMIENTO QUE SE HABÍA PROYECTADO**

EDIL ANTONIO SOSA. Gracias, señor Presidente.

En primer término, haremos referencia a un tema que ya fue puesto en práctica a través del programa «Realizar» del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por el cual los vecinos de Ciudad del Plata resolvieron, entre otras opciones, que se construyera, en el 2012, un espacio de esparcimiento en el barrio Autódromo.

Cabe destacar que la responsabilidad de la obra es por parte de la Intendencia, y la financiación de esta es por partes iguales, entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Comuna.

El Programa establece que las tareas de construcción deberían comenzar durante el presente año, por lo cual las demoras y la desinformación acerca del estado del proyecto comienzan a generar preocupación entre los vecinos de la localidad.

Reunido con algunos de ellos, me manifestaron que temen llegar a fin de año sin que la ejecución del proyecto se concrete y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas retire el dinero hoy disponible, perdiéndose, de ese modo, una importante oportunidad de lograr algo tan necesario para la zona.

El proyecto está previsto para que se construya en un terreno que es propiedad de la Comisión Vecinal del Barrio, ya que está ubicado en Ruta N.º 1 nueva a la altura del km. 28, donde hace muchos años funcionó el viejo obrador de una empresa constructora.

El costo total de este proyecto es de \$4.000.000 (pesos uruguayos, cuatro millones). Hace ya tres meses, consultamos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas acerca del estado de la ejecución de las obras y obtuvimos como respuesta que, en el mes de agosto, se liberaría la primera partida de dinero.

Dejamos constancia que con fecha 28 de junio de 2012 fue elevado el Expediente N.º 452/5/102 y que la fecha de liberación de la primera partida fue efectuada el 13 de agosto de 2012.

La pregunta es: ¿en qué momento nuestra Intendencia llamará a licitación para dar comienzo a este proyecto o qué mecanismos utilizará?

Les recuerdo que solo faltan tres meses para culminar el año 2012 y de no comenzar las obras en ese plazo, todo el proyecto daría por tierra. Y como dije anteriormente, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas retiraría la partida de dinero para la cual fue asignada, ya que las consecuencias serían que los vecinos de Ciudad del Plata se perderían una obra tan beneficiosa para la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión

Vecinal de Autódromo y a la prensa en general.

◆ **REITERACIÓN DE PEDIDOS REFERENTES A DELTA EL TIGRE**

En otro orden de cosas, seremos recurrentes con un par de temas planteados el pasado año y los mismos son los siguientes.

Lo primero que quiero señalar ya lo dije en su oportunidad; me refiero a que planteamos la ampliación de la Terminal de Omnibus de Delta El Tigre y aportamos datos sobre la cantidad de personas que parten y arriban a dicho lugar.

Dado el último temporal que abatió a nuestro país, la misma ha sufrido un deterioro importante, por tal motivo solicito que el planteo efectuado, el año pasado, vuelva a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura y al Ejecutivo Departamental.

El otro tema tiene que ver con el nomenclátor de Delta El Tigre – y al igual que el primero lo expusimos en Sala – y por tal motivo solicitamos que los dos expedientes vuelvan a ambas Comisiones y al Ejecutivo Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea elevada al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa en general.

Es cuanto quería decir en la noche de hoy, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil. *Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.*

◆ **LA EDUCACIÓN Y SUS CARENCIAS EN NUESTRO PAÍS**

EDIL GONZALO SIMONE. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quisiera referirme a un tema tan importante para todos los uruguayos y para este departamento como es la educación. Nos sorprende algunas declaraciones que hace nuestro Presidente, que a veces aparece como ejecutivo y, en otra, aparece filosofando de cómo deberían ser las cosas, sin darse cuenta de que es él la principal figura para resolver los temas.

Sale, en una declaración a nivel de los medios de comunicación, diciendo que en la educación pública, los padres deberían involucrarse más, deberían arrimarse a la escuela, deberían contribuir a mejorar, a pintar, a ayudar en las instalaciones, etcétera.

¡Oh casualidad! Nosotros estuvimos visitando, en momento de una gran lluvia que hubo hace un par de semanas, el Jardín N.º 110 de nuestro departamento. Ese Jardín, por problemas edilicios, se inunda. Fuimos a visitarlo y vimos que estaba goteando en todos los salones, con el peligro que trae aparejado eso para los chiquitos que estaban ahí y para los docentes. Recuerdo que había una mala instalación eléctrica, porque estaban todos los

circuitos inundados de agua. Y recuerdo que el padre de un alumno se preocupó y concurrió al Jardín porque era electricista y sacrificó horas de su trabajo –por tener que trabajar en Montevideo– y, por lo menos, acomodó una situación totalmente precaria; lo arregló como pudo, suspendió la instalación eléctrica en algunas zonas y restituyó la luz, ya que hacía más de tres horas que estaban sin luz.

Entonces, luego vino el inspector de Primaria, y nos manifestó que en realidad un padre no puede tocar ninguna instalación eléctrica, sino que hay dos electricistas de la ANEP –para todo el país– y que había que esperar a que ellos vinieran para que el Jardín volviera a funcionar y tuviera una instalación eléctrica –digamos– normal. Y, reitero, era un día de lluvia, estaban dando la clase y aguantando a los chiquitos, porque hay muchos padres que no tienen otra manera de dejarlos si no es en ese Jardín, en el medio del salón grande, a la luz del sol.

Entonces, cuando los principales actores políticos de este país hablan con buen tino, porque tienen razón en lo que dicen, es cómico y tragicómico que haya dos electricistas de la ANEP para todo el país; es verdaderamente una lástima que no esté informado el señor Presidente de cómo es la realidad y de cómo actúan después sus subordinados, sus inspectores, la ANEP, etcétera, en ese sistema de educación centralizado, que ha fracasado y que tiene al país en jaque porque estamos regalando el futuro del país que son nuestros jóvenes.

Así que, en ese marco nosotros, en la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta, hemos traído al licenciado Corbo – director del CODICEN por la minoría– y, lamentablemente, concurren nada más que cuatro ediles, señor Presidente. Éramos los integrantes de la Comisión y había dos o tres padres más y eso marca que, de un tema del que todos hablamos como es la educación, nadie se molesta después en capacitarse; disfrutamos mucho de una exposición que, más allá de los colores políticos –van a coincidir los compañeros que estuvieron–, fue muy ilustrativa, que se dejó material para que lo puedan leer y que la versión taquigráfica de la comisión – cuando esté pronta– la vamos a compartir con el resto de los ediles.

Pero, a veces, hablamos de educación y tampoco nos preocupamos ni nos ocupamos.

Por eso, en ese marco, se está armando un movimiento que es «Pro Educación Pública», para que todas las fuerzas del país que estén interesadas, también puedan participar, como quiere el señor Presidente. Pedimos que por favor se resuelva, ya que él está en el Gobierno y es el responsable.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **OCTUBRE: MES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA**

En otro orden de cosas –para finalizar y agradeciendo su tiempo, señor Presidente–,

quisiera recordar que octubre es el mes de la lucha contra el cáncer de mama y que todos debemos tomar conciencia de este problema, que mata a más de 1.850 mujeres por año en Uruguay y que, en ese marco, muchos edificios públicos se van a iluminar con un color morado para generar conciencia sobre este tema.

Tengo presente que, en Montevideo, se va a implementar en la Torre de Antel – y creo que en el Palacio Legislativo– y estaría bueno que se hicieran gestiones a nivel del Ejecutivo para que también se iluminen nuestros edificios como, por ejemplo, la Junta, la Intendencia, el Teatro Macció, así como también otros edificios en otras localidades para así aprovechar esta movida y que la gente tome conciencia de este problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección Departamental de Salud, a la Asociación Médica de San José y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Juan A. Menéndez.

◆ **PROGRAMA: HUERTA FAMILIAR**

EDIL JUAN MENÉNDEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quería manifestar que hoy comenzó –para el año 2012– lo que es el programa de «Huertas familiares». Es un tema que se viene desarrollando hace más de quince años; comenzó en el año 90 y pico, previo al 2000, con muy pocas huertas en el departamento de San José. Hubo un quiebre en el 2002, a consecuencia más que nada del factor económico, y hoy en el año 2012, se estima que van a haber unas 3.500 huertas en todo el departamento.

Yo creo que este es un dato muy importante, sobre todo si pensamos que esas 3.500 huertas equivalen a 3.500 familias más, en muchos casos, familias de vecinos en donde se desarrollan esas huertas que también se ven beneficiados por el tema de las verduras que se plantan en las mismas.

Si uno ve, en San José, esto se desarrolla en todo el departamento, lo cual es algo muy importante. No solo está limitado a lo que son las grandes ciudades, el caso de San José de Mayo o Ciudad del Plata donde, obviamente, la cantidad de huertas es mayor sino que también en los distintos pueblos del departamento.

En los últimos años hemos visto una incorporación también en zonas del medio rural que uno estimaba que generalmente realizaban sus actividades sin depender tanto del tema de este programa de huertas; pero eso no ha sido así.

Uno justifica que en el tema de las ciudades – donde ha habido una emigración del campo hacia las ciudades– la gente del campo ha llevado consigo todo lo que es la tradición de las huertas y eso se ve todos los días cuando uno participa en el momento en que se suministran las semillas, como

mucha gente –veteranas sobre todo– participa del mismo y se trata de mucha gente que, en algún momento, ha estado afincada en el medio rural.

También, en los últimos años, nos hemos encontrado con la sorpresa de que esos veteranos han venido acompañados de sus nietos –en muchos casos– y esto, realmente, es una satisfacción que hemos sentido, sobre todo, porque hemos visto cómo esa tradición de las huertas no se va perdiendo sino que, de alguna manera, se va repicando.

Una cosa importante que existe en este programa, es la colaboración que hay de distintas instituciones y de distintos actores sociales en la confección de las bolsas que se entregan a los beneficiarios y a los que quieran participar del programa que, generalmente, lo hacen en forma desinteresada y voluntaria.

Entonces, tenemos que mencionar lo que son los dos hogares estudiantiles de jóvenes de San José que estudian en Montevideo, el hogar de rehabilitación basada en la comunidad que existe en Villa Itzuaingó, el hogar estudiantil de estudiantes del interior de San José que estudian en la capital departamental y, también, la empresa ISUSA que suministra el fertilizante que se entrega a las distintas familias.

También es importante destacar otras instituciones que colaboran en el momento de suministrar estas semillas, como es el caso de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Ecilda Paullier, los salones comunales de los distintos pueblos como, por ejemplo, Villa María, Puntas de Valdez, el Club de Abuelos de Rafael Peraza, las distintas comisiones que existen en los barrios de Ciudad del Plata, que la verdad es que nos dan una colaboración importante y, por último, la Cámara del Pueblo de San José.

Yo creo que es importante y la idea hoy es comunicar esto para que todos los ediles y toda la gente del departamento se entere de las actividades que se están realizando por parte de esta comisión y, la verdad, que es importante la repercusión que pueda tener, porque, como decimos, no solo se ven beneficiados aquellos que hacen la huerta, sino que también, muchas veces, sus vecinos, familiares, etcétera.

Hay que considerar que mucha gente se ha arremado al tema de las huertas, no solo por un tema económico que sí, es el principal, sino que también la gente siente la necesidad de consumir productos elaborados por ellos mismos y, sobre todo, productos de calidad y sabiendo su procedencia.

A todos los ediles que quieran participar les solicito que pasen por Secretaría que va a haber bolsas con semillas para todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Jorge García.

◆ **INSTALACIÓN DE CÁMPINES EN DIFERENTES ZONAS DE NUESTRO DEPARTAMENTO**

EDIL JORGE GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

De acuerdo al Presupuesto Quinquenal Período 2011-2015 en la parte de Turismo, en el Objetivo 3º, Instalación de nuevos cámpines, hace referencia a la reubicación del existente campin en Boca del Cufre y transformación de la actual zona de picnic e instalación de un «campin joven» en las afueras de Boca del Cufre; cada uno de ellos con infraestructura apropiada.

Como recordarán, a principios de mi legislatura, he solicitado la instalación de «campin joven» en las distintas zonas del departamento, en el entendido de que la dinámica de los jóvenes es, obviamente, diferente a aquellos que buscan simplemente un lugar para el descanso.

En tal sentido, la propuesta fue tomada por el Gobierno Departamental e incluida en el Presupuesto Quinquenal de este período. Reiteramos esta propuesta en vista de la aproximación de la temporada estival y por encontrarse aprobada presupuestalmente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta, a los Municipios de Libertad y Ciudad del Plata y a la prensa en general.

◆ **REITERACIÓN DE UN PEDIDO REFERENTE A LAS CEBRAS PEATONALES**

En otro orden de cosas, señor Presidente, reiteramos el planteo realizado en la Media hora previa de fecha abril de 2011, en donde basado en el crecimiento del parque automotriz, solicitamos a la Dirección General de Tránsito que revea la ubicación y la colocación de nuevas cebras peatonales. Por ejemplo, reubicar la cebra que se encuentra por calle Colón entre calles Asamblea y Ciganda y que la misma pase a estar por calle Colón entre Asamblea y Batlle y Ordoñez, en vez de estar del lado sur colocarla del lado norte de dicha arteria, facilitando el cruce para los peatones y la circulación de vehículos.

Ver la posibilidad de pintar dos cebras en la calle Lavalleja entre Batlle Berres y Ansina, ya que en esas inmediaciones se encuentran el Jardín N.º 110, la Escuela N.º 52 y el Liceo N.º 2, por lo que el flujo de peatones – sean niños, adolescentes o adultos– que por allí transitan, es muy importante.

Otro ejemplo es la falta de una cebra peatonal en Ruta N.º 1 vieja y calle Sarandí, en la localidad de Libertad, donde hay un alto tránsito peatonal ya que se encuentran las Escuelas N.º 107 y N.º 86.

Señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Municipio de Libertad, a las escuelas mencionadas y a la prensa en general.

Es cuanto tenía para decir; muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil José Ignacio Mesa.

◆ **QUE SE EXTIENDA LA RAMBLA EN EL BALNEARIO DE BOCA DE CUFRE**

EDIL JOSÉ IGNACIO MESA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy vamos a referirnos a dos temas.

En primer lugar, estuvimos reunidos hace unos días con vecinos del balneario «Boca de Cufre» y nos solicitaron que se evalúe la posibilidad de que para el próximo verano se pueda extender la rambla que se encuentra en ese balneario.

En estos últimos veranos, ha sido un caos – sinceramente– el tema del tránsito y el problema del estacionamiento en este balneario.

Por eso, los vecinos solicitan – y se lo merecen– que se pueda extender como mínimo 500 metros o 1 kilómetro hacia el Este, para poder concretar esta obra y extender el balneario; de esta forma se brindaría un mejor servicio en lo que se refiere a estacionamiento. Además, quiero manifestar que hace un tiempo se solicitaron nuevos baños y eso está en pleno estudio, pero no sé si para este verano podremos contar con ese servicio mejorado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia y a las comisiones de Obras y Servicios Públicos, y a la de Turismo y Deportes de la Junta.

◆ **SE SOLICITA RECARGA URGENTE DE BALASTRO EN CAMINO «LA HORQUETA»**

En segundo término, quiero decir que también estuvimos con los vecinos del camino «La Horqueta». Ellos nos manifestaron que, este camino, ya ha tenido dos eventos de arrastre importante de balastro y nos solicitan que se haga, en breve, una recarga en forma urgente; porque ahí hay una zona muy productiva de nuestro departamento en la que ingresan a diario los camiones lecheros a retirar la producción de los tambos y se está haciendo muy dificultoso el ingreso de los mismos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo que usted solicita señor Edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

(No hay)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

◆ **APARTADO I: Consideración de actas.**

Por Secretaría se dará lectura al punto que está a consideración.

(Se lee)

Acta n.º 98 de la sesión ordinaria del día 17 de setiembre de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay)

◆ **APARTADO III: Mociones Urgentes pendientes de la sesión anterior.**

Por Secretaría se dará lectura a la moción urgente que estaba pendiente.

(Se lee)

«Para exponer en Sala sobre trabajos de Ose en la vía pública».

Habían quedado anotados para hacer uso de la palabra los señores ediles: Jesús Pérez y Luis Odriozola.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quiero decir que creo que aquí ya se ha hablado bastante del tema. Yo a este asunto lo miro desde otro punto de vista, pues aquí se ha manejado el tema de las calles rotas, de a quién le corresponde el respectivo arreglo, de por qué se hacen los pozos y de las consecuencias. Sin embargo, yo quiero ampliar más el tema.

Esto está sucediendo muy seguido y no es solo culpa de Ose ni de la Intendencia, prácticamente, todos los meses, o cada tres o cuatro meses, diversas empresas por distintos servicios que desarrollan dentro de la ciudad, están levantando veredas con las consecuencias y molestias para los habitantes de la ciudad y del departamento.

Por eso, quiero apuntar a más, creo que lo que falta es coordinación con todas las empresas de servicios tanto de Ute, Antel y del Gas. Me voy a referir, concretamente, a que hace unos meses se hizo un tendido muy importante de Antel en la parte sur de la calle Nicolás Guerra. Allí hicieron un levantamiento muy importante de veredas -por más que fue rápida- con bastante molestias para los vecinos y a los tres meses había otra empresa que iba a tirar otro cable. Salimos a averiguar, porque no sabíamos si era un error o qué, sin embargo, era que iban a colocar la fibra óptica.

Creo que falta una coordinación total, hubo vecinos que hicieron las veredas en forma

espectacular, sin embargo, rompieron, cortaron las veredas y no quedaron como las que hicieron los vecinos; por más de que los vecinos tuvieron un lío con la empresa, el hecho es que la mayoría de las veces las reparaciones no quedan como deberían de quedar.

Por lo tanto, creo que tenemos que buscar que haya coordinación entre todas las empresas, porque esas obras – como, por ejemplo, de tirar un cable– no se resuelven de un día para otro; están incluidas en un Presupuesto Quinquenal de cada empresa, de cada organismo del Estado o de la empresa privada. Si se coordinan los rubros creo que también hay que coordinar con los responsables. O sea si el Gobierno Departamental va a abrir una vereda, que lo haga, pero que también se hagan todos los trabajos correspondientes.

Está bueno que discutamos el tema, porque, como todos sabemos, algunas medidas se han tomado por parte de Ose, porque vemos que en algunas calles –en la ciudad de San José y en la ciudad de Libertad – la Intendencia no ha empezado a reparar hasta que Ose no haga el cambio de cañerías, por eso creo que todas las empresas se tienen que coordinar.

Como todos sabemos, hay un proyecto en Luis Alberto De Herrera muy importante para modificar dicha avenida, y ahí también va a ver que coordinar con todos los organismos para que coloquen sus líneas, su tendido de cable y los ductos correspondientes para que no tengan que tocar más las veredas; que por más caro que sea, es lo más barato y lo mejor para toda la población.

Quiero dejar por aquí, señor Presidente, si el señor Edil Petre ya presentó su moción, si me hace el favor, me gustaría que la leyera.

Gracias.

EDIL NELSON PETRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

EDIL NELSON PETRE. Gracias, señor Presidente.

Le concedo una interrupción al señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILLO VASSALLO. Muchas gracias, señor Edil y señor Presidente.

Ha llegado una moción a la Mesa que creo que es de orden y sería bueno que se le diera lectura antes de que el compañero Edil haga uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Le damos lectura a la moción de orden que ha llegado.

(Se lee)

«MOCIÓN:

Que agotada la lista de oradores se dé por suficientemente discutido el tema.

Danilo Vassallo. Edil».

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Si me puede leer nuevamente la lista de oradores.

SEÑOR PRESIDENTE. Sí, señor Edil.

La lista es la siguiente: Luis Odriozola – que no se encuentra en Sala– , Gonzalo Geribón y Sebastián Ferrero.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede continuar señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, Presidente.

En lo que me es personal, más allá de que es una moción de orden, quiero manifestar que no la vamos a acompañar, porque a mí no me gusta cerrar los debates.

Por lo tanto, me perdona el señor Edil, pero no estoy en condiciones y no la voy a votar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se pone a consideración la moción presentada por el señor Edil Vassallo. Quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo.

(Se vota)

16 en 23. Afirmativa. MAYORÍA

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a dar lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«**MOCIÓN:** La Junta Departamental de San José le hace llegar al Directorio de Ose la preocupación del estado de la red en nuestro departamento:

1. De acuerdo a lo manifestado por el Directorio, en su oportunidad, en cuanto a tomar medidas para disminuir las pérdidas en la vía pública, es que se solicita información, si existe en el departamento de San José un sistema de regulación para la presión del agua en horas de la noche, ya que este sistema permite evitar roturas en los caños, máxime en las condiciones que estos se encuentran.

2. Si dentro de la planificación estratégica armada que va a ser financiada por parte de la Corporación Andina de Fomento, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y que Ose invertirá US\$ 100.000.000 en obras por año durante esta Administración, se encuentra incluido el departamento de San José, ya que el mismo cuenta con una red obsoleta y consideramos que es hora de realizar un programa de recambio de la misma.

3. Encomendar a las comisiones asesoras de Higiene y Obras y Servicios Públicos de esta Junta, un seguimiento de los trabajos realizados en las calles, como consecuencia de las roturas de la red de Ose.

Firman: Varios señores ediles».

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en la palabra el señor Edil Nelson Petre.

EDIL NELSON PETRE. Gracias, señor Presidente.

Vamos a ver si hoy logramos concretar o

redondear esta «maratónica» moción. Estuve mirando un poco acerca de lo que se expresó aquí en Sala por parte de algunos ediles, y uno dijo: « (...) *tenemos que pensar que hay caños que tienen más de cien años en nuestra ciudad (...)*». Yo me pregunto: ¿no será tiempo de un recambio? Porque cien años, es mucho tiempo. Y no solo tenemos que pensar, sino que hay que encontrarle una solución.

También se dijo que se habían expuesto algunas fotitos, creo que trajimos material suficiente como para demostrar de que la red de Ose no está en buenas condiciones.

La señora Edila Silva Cabrera dijo que en el año 2003, fue el «Año Internacional del Agua», y que se habían presentado muchas mociones al respecto. También, en una parte, dice que parecía que estábamos hablando tonterías; y no lo son, realmente son cosas serias las que estaba planteando en ese entonces la señora edila; pero, a veces, quedaba hablando solamente con el número mínimo, o sea que no se le daba la importancia que realmente tenía el tema y ese desinterés por este asunto creo que fue creciendo, tal así es que en dos sesiones se retiraron todos los ediles sin dejar número.

Lo que decía el compañero Laca así como también la compañera Silvia acerca de que es absolutamente obsoleta nuestra red, no hace otra cosa que darnos la razón de lo que nosotros planteábamos y esto no es novedad para nadie.

Otro edil, el señor Carlos García, también dijo: «*muchas veces aquí se ha traído a Montevideo. Hoy yo, como frenteamplista –esto lo decía Carlos García, quiero aclararlo– voy a utilizar a Montevideo como ejemplo. En muy pocos días se va a estar inaugurando la Avenida Eugenio Garzón y su conexión Norte de Montevideo con la Avenida Agraciada y lo que es el nuevo marco José Yupes; allí la Intendencia de Montevideo actuó complementariamente con Ute, Antel y Ose y no solamente hizo una reparación, sino que cambiaron todas las entradas y los caños de traslado de agua potable al ingreso de las casas (...)*»; y lo veo muy bien, un trabajo muy bien hecho ya que trabajaron Intendencia, Ute, Ose y Antel en forma coordinada.

¡Claro!, hay un común denominador entre todos estos entes y la Intendencia y es que pertenecen al Gobierno Nacional.

Voy a dar lectura a un artículo que refiere a declaraciones del Presidente de Ose, este decía: «*tras la firma del primer acuerdo binacional de saneamiento del Mercosur, el Presidente de Ose, Milton Machado, adelantó que el organismo estará presentando un resultado favorable, contable para 2011 de unos cincuenta millones de dólares. También destacó que se vienen desarrollando varias medidas para disminuir las pérdidas en la vía pública, por ejemplo, a través de regular la presión de las cañerías en la noche para que no se rompan los caños, así como cambios de medidores y otras acciones; así vamos a una mejora de la gestión y de aprovechamiento de la infraestructura que tiene el organismo (...)*»

En este artículo, dice también el Presidente: «*nosotros seguimos planificando obras y proyectos, tanto de agua potable, como de saneamiento e infraestructura en general y tenemos ya relativamente armado un plan de obras para lo que*

resta de la Administración. Machado señaló que tienen una planificación estratégica armada y con el compromiso de financiación por parte de la Corporación Andina de Fomento, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Ose invertirá unos cien millones de dólares en obra por año, incluyendo 2012, aseguró el Presidente del organismo (...)»

Aquí vemos, entonces, que Ose hizo una planificación estratégica armada y yo lo que pregunto es: ¿de estos 100 millones de dólares que se van a invertir en la mejora de la gestión de Ose, está el departamento de San José dentro de esa planificación? ¿O es solamente para Montevideo y algunos departamentos que cuentan con ciertos privilegios?

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Muchas gracias, señor Presidente.

Este es un tema que ha estado muchas veces en esta Junta Departamental.

La gestión o situación de Ose, trasciende los partidos políticos y cuando digo: «trasciende los partidos políticos» lo digo, señor Presidente, porque en estas tres legislaturas hemos visto pésimas gestiones de los directores de Ose; Blancos, Colorados y Frenteamplistas.

Si hay un ente que funciona mal en Uruguay, es Ose; nadie puede decir que no, que no es así. El propio Presidente de la República ha tenido que salir a cambiar jerarcas; no hay compromiso de gestión. Y nuestro departamento no está ajeno y, en esta Junta Departamental, si uno va a las actas, todos los ediles de todos los partidos políticos nos hemos quejado porque hemos repicado lo que la población nos dice en la calle. En nuestro departamento existen pozos con alguna cañería con pérdida de agua y que están así durante meses; sin embargo, frente al suceso de la seca grande, les pedíamos a los vecinos del departamento que cuidaran el recurso del agua, pero, en realidad, había pérdidas por todos lados.

Nosotros creemos que para el tratamiento de este tema sería bueno que se invitara –porque no podemos convocar– al directorio de Ose y que se tuviera en esta Junta un debate, así como han venido jerarcas de otras instituciones. Que nos hablaran del tema y nos dieran tranquilidad sobre la calidad del agua –que también es otro tema urticante– y se nos dijera qué se va a hacer, porque lo que es necesario en el departamento de San José –por lo menos en muchos lugares– es un cambio de cañerías.

Las cañerías ya cumplieron su vida útil, y hay que recordar que hay un proyecto ambicioso de recuperación y uso de carpeta asfáltica en las calles de nuestro departamento, pero si no cambiamos lo que hay abajo, si no cambiamos las cañerías, si no logramos coordinar, como bien dijo el edil Jesús Pérez, entre los diferentes entes, se torna imposible.

Solo en este país se da lo que todos hemos

visto; me refiero a que viene un ente del Estado – como bien dijo Jesús– rompe la vereda, la arreglan –con dineros públicos porque a las empresas se les paga con dineros públicos– y después viene otra empresa del Estado, la rompe nuevamente y eso genera un descontento en la población, lógicamente. Esas son las cosas que no pueden suceder y nosotros como Junta Departamental tenemos que exigirle al Ejecutivo, que los entes cumplan con las normativas y que se coordinen. Y, como Junta Departamental, debemos invitar –ya que debido a nuestras facultades, no podemos convocar– a los directores de Ose, pero no para encontrar culpables; porque –como ya dije– en la gestión de Ose todos somos culpables: los Blancos, los Colorados y los Frenteamplistas, excepto los del Partido Independiente, porque no han gobernado; después nadie puede decir nada.

Cada poco tiempo, tenemos problemas en la facturación porque hay vecinos a los que se les facturan metros cúbicos que no utilizan; problemas, ¿en dónde? Otra vez, en Ose; el poco personal que tiene, los pocos medios con los que cuenta, etcétera.

Más allá del bien social que cumple, quiero dejar bien en claro que cuando uno cuestiona se refiere a los directores y no a los funcionarios, porque, estos ponen la buena voluntad, pero si no tienen los medios, si tienen que salir con una pala y un poquito de balasto, no se puede.

Yo acá lo que critico es a los directores, Blancos, Colorados y Frenteamplistas; a todos por igual.

Por lo tanto, señor Presidente, creo que la moción que trajo el edil Petre es de orden, es un reclamo popular y sería bueno que, si los señores directores vienen a este recinto, aprovechemos para que nos expliquen todo esto.

A veces algunos niños nos han planteado cómo les enseñan en los centros educativos –que me parece muy bien– a cuidar el recurso del agua o cómo uno en la casa pretende que ellos la cuiden.

Nosotros caminamos por las calles y vemos las pérdidas que no son de una semana o dos, sino que son durante muchos meses y en muchos casos siempre se trata de las mismas.

Por eso creo que más allá de la moción que ha presentado el edil Petre, sería bueno que esta Junta Departamental, como tal, invitara al Directorio de Ose y nos mostraran la planificación y, como dijo el edil Jesús Pérez, hay que pedirle a la Comisión de Obras y Servicios Públicos que también realice gestiones para que haya una mayor coordinación; porque, en realidad, lo que está en juego son los dineros públicos pues con eso es que se les paga a las empresas.

Como bien dijo Nelson, la coordinación que hubo en Montevideo por la avenida Garzón, más allá de que en una parte tuvieron que levantar un pedazo, fue correcta ya que no hubo que cambiar un caño, este es un ejemplo de cómo se deben hacer las cosas.

Los vecinos de San José están reclamando soluciones, las cuales no pasan por un poco más de hormigón o un poco más de balasto, pasan por un recambio de cañerías y no hubo eso en San José.

No podemos pedirle al Intendente que acelere

los tiempos con la carpeta asfáltica de las calles y al poco tiempo cortarlas porque se rompió un caño.

Se me vino a la memoria la Ruta N.º 11, en Canelones – enseguida de pasar la Estación Margat– que, durante años, todo el mundo nos quejábamos de los pozos que había, la Intendencia con Marcos Carámbula al frente y el Ministerio de Transporte colocaron una carpeta asfáltica que parecía un «billar», todo el mundo contento con la obra; pero a los pocos días tuvieron que arrancar un pedazo porque se rompió un caño de Ose.

O sea, que el problema no es nuestro, es nacional, es el ente autónomo que tiene problemas de gestión; que los ha tenido antes y los tiene ahora.

Por eso, sería bueno, señor Presidente, más allá de acompañar la moción, que se diera un amplio debate en este plenario y que pudieran venir los directores; le haría muy bien a esta Junta Departamental y a Ose, sería una señal de que lo que se quiere, más allá de los colores políticos, es gestionar bien.

Y que quede claro, cuando digo que la gestionaron mal, la gestionaron mal todos.

Gracias, señor Presidente.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Lo primero que quiero hacer –y creo que es de orden– es saludar al compañero Nelson Petre, porque ha tenido la claridad de plantear un tema que, sin duda, es caja de resonancia de muchos vecinos del departamento.

La presentación de este tema a Sala me hizo recordar a una recorrida que estábamos haciendo en el barrio Exposición, en donde el reclamo de la presidenta de la comisión del barrio era, fundamentalmente, por la existencia de múltiples pérdidas de caños de agua durante meses. Esta problemática ha ocasionado, sobre todo, una gran difusión de denuncias en la prensa, lo cual habla de un problema de proyección, de planificación y de gestión de la política pública.

Nosotros no nos vamos a referir más al tema que los compañeros han tratado, porque nos parece que lo han hecho cabalmente en lo que refiere a que hay un problema de proyección, planificación y que hay que encausar, dirigir y focalizar la política pública de Ose en el departamento de San José.

Lo que nosotros queremos hacer es un comentario y manifestar una preocupación que está basada en el rol que tendría que haber tenido Ose durante el temporal del 19 de setiembre. Y paso a explicar que el tema en concreto es que yo manejo alguna información –extraoficial– en la cual se me dice que Ose, en lo más duro del temporal, dio la orden de que todo el personal se fuera para su casa.

Esto se dio en el marco de una situación de emergencia que se vivía y teniendo en cuenta que las herramientas que utiliza Ose no las tiene ni el Batallón, ni los Bomberos y tampoco el Gobierno Departamental considero que este hecho hay que señalarlo porque se dejó sin asistencia a un

importante número de vecinos, muchos de los cuales, tuvieron que abandonar sus casas.

Entonces, en vísperas de una «alerta naranja», sobre todo, para el centro y norte del país, pero, que, en definitiva, también puede impactar en la parte metropolitana, es que hago esta consulta. Seguramente esta inquietud de la Junta va a llegar tarde, por eso me gustaría agregar esta consulta a la moción del Edil Petre, la cual ya está redactada y tiene, además, nuestro apoyo, porque la hemos firmado.

Quiero hacerle una consulta a Ose para que esta nos dé una respuesta oficial. Primero, concretamente, quiero saber si existió la decisión del ente de mandar a los funcionarios a sus casas el día del temporal; a mí me interesa saber si existió esa decisión. Porque si fue así yo quiero una fundamentación, y que se me explique esta medida que, en principio, fue desacertada.

Segundo, que esta situación, de verificarse el temporal en las próximas horas, no se vuelva a constatar. En definitiva, lo que estamos proponiendo, señor Presidente, para redondear el tema, es la manifestación en las actas de la Junta Departamental del apoyo a lo que se ha expuesto en esta Sala y, sobre todo, quiero señalar el respeto con que ha tratado este asunto el señor Edil Petre.

Me parece que el señor Edil Geribón ponía los «puntos sobre las íes» cuando decía que es un problema de Estado, es un problema de política de Estado y creo que tenemos que abordar el tema con altura y no sectorizar un tema que afecta, por igual, a todos los vecinos. En eso estamos de acuerdo.

Solicitaría, entonces, señor Presidente, que a esa moción se le pueda agregar una pregunta. Quiero que se me responda oficialmente cuál fue la actitud de Ose el día miércoles 19 de setiembre, cuando la zona centro sur del Uruguay se vio fuertemente impactada, para que ratifique la información extraoficial de que se habría mandado a los funcionarios a sus casas.

Le concedo una interrupción al señor edil Javier Gutiérrez.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias, señor Edil por concederme la interrupción.

En primer lugar, nuestra fuerza política, básicamente, está de acuerdo con la moción presentada por el señor Edil Nelson Petre, la cual estamos dispuestos a acompañar siempre y cuando no se le hagan modificaciones y sobre todo cuando estas nada tienen que ver con la moción que estamos discutiendo, que son la ruptura de caños de OSE y los efectos que generan en el bacheo de la ciudad de San José; si no entraríamos a discutir una serie de temas en la cual nos «enfrascaríamos» políticamente, porque de parte de nuestra fuerza política podríamos contestarle a la Intendencia de San José, si realmente el estado de las calles de la ciudad están así porque Ose rompe muchos caños o porque hay una mala gestión en cuanto a la política de atención y pavimentación de las calles.

Nosotros tenemos algunos reparos en torno a ese tema y con esta situación y esta inquietud la hemos planteado varias veces en la Junta

Departamental.

Entonces, la moción nosotros la acompañaríamos, siempre y cuando no se le hagan modificaciones. Además, las modificaciones planteadas están asociadas a un hecho que no tiene absolutamente nada que ver con lo que estamos discutiendo.

Entre otras cosas, lo que dice la moción, es que se quiere invitar al Directorio de Ose a la Junta. Nosotros estamos de acuerdo con que se cuente con la presencia de los directores de diferentes entes autónomos en la Junta Departamental, al igual que cuando nosotros planteamos la presencia de distintos jerarcas municipales. ¿Por qué? Para que vengan a explicar a este ámbito democrático de representación de todos los partidos políticos, las políticas que se desarrollan en el territorio.

En ese sentido, estamos de acuerdo y creemos sano y constructivo para el sistema democrático que se presente el Directorio de Ose. En esa oportunidad, los ediles de todas las bancadas tendremos la oportunidad –valga la redundancia– de preguntarles a los integrantes del Directorio acerca de las políticas que desarrollan en San José y a nivel nacional, porque nos interesa como actores políticos que somos.

Me parece que agregar algo a la moción ya presentada, haría que se inviabilice, por lo menos, el respaldo de nuestra fuerza política a la moción presentada por el señor edil Nelson Petre.

Era cuanto quería expresar.

Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias, señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en uso de la palabra, el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Muchas gracias, señor Presidente.

Sobre las puntualizaciones que el señor edil Javier Gutiérrez hacía, voy a hacer dos comentarios.

En primer lugar, creo que es acertado el comentario en lo que refiere a la conexión inmediata de lo que nosotros planteábamos; es cierto, no está conectado y, por ello, acepto la reflexión que hace el Edil del Frente Amplio en la primera parte; todo lo demás me parece que es retórico y que entevera las aguas.

Es cierto que lo que nosotros queremos significar no corresponde al tema que presentó Nelson. Por eso con el objetivo de no hacer naufragar una exposición y una moción que viene siendo trabajada durante varias sesiones, nosotros no vamos a proponer esto, sino que vamos a canalizar nuestra inquietud de otra forma –porque tenemos los instrumentos– y sin duda que nuestra interrogante no tiene nada que ver con una gestión del Gobierno Departamental; yo lo que quiero saber es si existió una decisión política de mandar a los funcionarios de Ose para sus casas en un momento en que la población de San José estaba siendo azotada por un temporal; ¿que no tiene nada que ver con esta moción? Tienen razón, estamos de acuerdo; no vamos a ponerlo acá, lo vamos a canalizar mediante otro instrumento.

Era cuanto quería manifestar.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se va a dar lectura nuevamente a la moción.

(Se lee nuevamente la moción)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción presentada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a los informes de las Comisiones Asesoras.

◆ **APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras.**

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vasallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

A pesar de que en el inicio de esta legislatura presentáramos a la Comisión de Asuntos Internos una inquietud con relación a este tema, y dado que los mecanismos de comunicación de la Junta permiten que esto se pueda hacer, vamos a solicitar nuevamente –como ha sido acompañado en más de una oportunidad por el Cuerpo– que solo se lea el punto, no su contenido, a no ser que algún señor Edil se quiera detener en alguno de los temas y hacer uso de la palabra. También solicito que se le pase a Taquigrafía una copia de los informes para que los incluya en el acta.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación para que se omita la lectura de los informes. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 1.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en las conclusiones emanadas del 3er. Plenario Interjuntas de Área Metropolitana efectuado el día 25 de julio de 2012. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 2.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 638/2010 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Danilo Vassallo expresando su disconformidad con la publicidad sobre el uso del casco. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 3.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 2663/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Jesús Pérez relacionada con la necesidad de que se realice un mantenimiento de la calle Nicolás Guerra de nuestra ciudad. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quiero mostrar –si el funcionario tiene la amabilidad de pasar unas fotos que saqué hoy– unas imágenes que hacen referencia a la calle Nicolás Guerra.

(En esta instancia se muestran unas imágenes que están a disposición en la Biblioteca de la institución, remitirse al Anexo-101-i)

En su momento, nosotros habíamos presentado – con algún otro edil– el tema de la calle de Nicolás Guerra. Lo que quería es mostrarles esto a los compañeros ediles; porque yo les había dicho que estaba previsto iniciar la reparación en calle Nicolás Guerra y, la semana pasada, empezaron. Hubo un movimiento importante de tierra, ya han modificado la parte que está enfrente a la distribuidora de San José.

Como se ve en la imagen, ese es el tan pedido corte de la calle Santiago Vázquez; en la calle Nicolás Guerra ya están cortando el cordón y me parecía muy importante que supieran que el trabajo ya se está haciendo.

En esta imagen, se muestra una parte de hormigón que va a extenderse unos cuantos metros, después va a hacerse todo con carpeta asfáltica hasta la calle Alfonso Espinola, desde la Ruta N.º 3.

Con esto quiero destacar que se están cumpliendo las metas del Ejecutivo Comunal en la concreción de lo que se ha previsto en el Presupuesto Quinquenal.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Punto N.º 4.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 632/2010 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Danilo Vassallo solicitando la colocación de cebra en la intersección de las calles Colón y Asamblea. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 5.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 2764/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil José Ignacio Mesa trasmitiendo inquietud de vecinos de Camino Escudero. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 6.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 635/2010 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Danilo Vassallo relacionada con la circulación de motos y ciclomotores. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 7.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 2775/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil José I. Mesa transmitiendo inquietud de vecinos de Boca del Cufre. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 8.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez planteando inquietud de vecinos y obreros de la fábrica láctea ubicada en el camino a la Cabaña Paullier. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 9.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Edil Suplente Humberto Greno relacionada con la proliferación de ratas en la ciudad de San José de Mayo. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 10.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en los Oficios números 1952, 2641, 2028 y 2409/2011 de este Legislativo, adjuntando exposiciones de los señores Ediles Nelson Petre, Luis Odriozola y Danilo Vassallo respectivamente, relacionadas con la instalación de una Sala de CTI en el Hospital de San José. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 11.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio N.º 3507/2012 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil (suplente) Daniel Bentín, solicitando se comience la limpieza de cunetas y desagües en Ciudad del Plata. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 12.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 3640/2012 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Roberto Cabral, relacionada con la creación de la Licencia Nacional Única de Conductores. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 13.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la nota de la Vecina C.I.2.716.086-5 de calle Colón y Viera y Benavidez realizando varias denuncias. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 14.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la Nota remitida por el grupo Atreverse solicitando se Declare de Interés Departamental Categoría "C" al Encuentro. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 15.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 1690/2011 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Leonardo Giménez relacionada con la recolección de residuos electrónicos. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 16.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la nota del señor Edil Leonardo Giménez, relacionada con la categorización de localidades urbanas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 17.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 2638/2011 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Horacio González planteando la necesidad de legislar sobre el uso de celulares en el transporte interdepartamental. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 18.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio N.º 5450/2012 del Tribunal de Cuentas, relacionada con el gasto realizado por la Intendencia de San José en la Licitación Pública N.º 20/2011. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 19.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 945/2011 de la Junta Departamental de Canelones adjuntando Resolución N.º 942/2011 y Decreto N.º 28 sobre funcionamiento interno de los Municipios de Canelones. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 20.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente N.º 564/2011 de la Intendencia de San José, relacionado con las medidas que tiendan a facilitar las habilitaciones de determinados emprendimientos. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 21.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en la nota N.º 27.692 de la Junta Departamental de Montevideo adjuntando resoluciones del Plenario Interjuntas del Área Metropolitana realizado el 25 de julio de 2012. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 22.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio N.º 3544/2012 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Javier Gutiérrez proponiendo varias acciones vinculadas al Turismo para que sean efectuadas por el Ejecutivo. (Hay repartido)

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

Era para solicitarle al Cuerpo que envíe este informe nuevamente a la Comisión porque la bancada de ediles del Frente Amplio considera oportuno que el asesor en Turismo, doctor Hugo Ceretta, esté presente en Sala, a los efectos de explicar las cosas que se han o no realizado en materia de turismo.

En ese sentido, es que solicitamos que vuelva a la Comisión a los efectos de que haga un informe en esa sintonía y lo votemos, convocándolo e invitándolo –así como hicimos recientemente con el directorio de Ose– a Sala a los efectos de informarnos, de primera mano, acerca de los avances o los estancamientos que tenemos en materia de turismo.

Hay inquietudes que se han presentado, hoy el compañero Jorge García presentaba algunas; creemos necesaria la presencia del asesor de Turismo en Sala, en la Junta Departamental; por lo tanto, le estamos pidiendo a la Comisión de Turismo y Deporte que reconsidere este informe a los efectos de que acompañe la propuesta presentada por la bancada de ediles del Frente Amplio.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Se podría dar lectura al informe previo a la votación.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al informe.

(Se lee)

«AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Oficio n.º 3544/2012 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil Javier Gutiérrez.

CONSIDERANDO I: que la misma refiere a que se

ejecuten las acciones vinculadas al turismo y acordadas en el Presupuesto Quinquenal, aprobado por esta Administración y que establecía una serie de acciones que no se han cumplido y que están relacionadas con el turismo.

CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo manifestado se decía, en el Presupuesto Quinquenal, que se incentivaría la inversión privada relacionada con el turismo de nuestro departamento, previendo mejoras en los servicios higiénicos públicos, en el acceso a establecimientos turísticos, fomento a la instalación de cabañas, hoteles en balnearios y centros de exposiciones entre otros.

CONSIDERANDO III: también se estableció que el Gobierno Departamental desempeñaría un papel articulador, incentivando la conformación de una red local de emprendimientos turísticos, económicos, social y ambientalmente sostenible; se proponía una importante inversión en campañas publicitarias que incluía: folletería, programas de televisión, Internet, cartelera y participación en ferias nacionales e internacionales, así como se proponía la instalación de puestos de información turística en puntos claves del departamento y la capacitación de operadores turísticos y del personal de la Intendencia vinculados a esta área.

LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario de la Corporación, oficiar al Ejecutivo Departamental compartiendo lo expresado por el señor Edil y solicitando al asesor de Turismo de la Intendencia, informe cuál ha sido el avance en los temas aquí expuestos y si se ha realizado algo de lo que se hace referencia en el presente informe.

Leonardo Giménez, Juan Ángel Menéndez, Humberto Greno, Jorge García. Ediles»

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Indudablemente, llama la atención este informe tan bien redactado, y de esta naturaleza, pues no es común en esta Junta Departamental y además está firmado por todos los ediles integrantes de la misma – y supuestamente faltarían dos o tres, no sé si la integran cinco o siete ediles esta comisión, yo no la integro, la integré en otras legislaturas.

Generalmente, el procedimiento que se hace es recibir al Director de Turismo se le solicita toda la información a través de lo que el compañero Edil Gutiérrez expone en una Media hora previa y luego se hace un informe.

En este caso, se hizo lo contrario, que está perfecto, también se puede hacer, que es acompañar las palabras expresadas por el señor Edil y enviarlas al Ejecutivo Departamental para que este, por la vía escrita, dé cumplimiento a lo que el Edil solicitó.

Estoy de acuerdo con volverlo a comisión, pero no en hacer una sesión extraordinaria para ver si el

asesor de Turismo del Ejecutivo Departamental cumplió o no; hay que confiar en los compañeros ediles que integran la comisión y en el proceder – que en este caso se hizo bien–, si fuera mi comisión lo haría de otra manera, pero eso es relativo. Lo que haría sí es invitar a Ceretta a la comisión, por qué no, de Deporte y Turismo y recabar toda la información que, en definitiva, se le está pidiendo a través de este informe al Ejecutivo Departamental.

Por lo tanto, señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo con que vuelva el informe, pero quiero que mis compañeros ediles del Partido Nacional y del Frente Amplio sepan que no estoy dispuesto a votar a que concurra el asesor de Turismo de la Intendencia para hacer una sesión para que nos informe, para eso están las comisiones, para que trabajen, señor Presidente; el que se quiere informar perfectamente puede venir a cualquier comisión de la Junta Departamental y más si es un tema personal del Edil que lo plantea.

Era cuanto quería manifestar, gracias, señor Presidente.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

Creo que se ha interpretado mal el planteo que el compañero Edil Javier Gutiérrez hizo en nombre de la bancada del Frente Amplio.

Nosotros estamos totalmente de acuerdo con el informe, pero dada la importancia que tiene el tema, y ya que se acercan los meses de la actividad estival, sería muy importante que todo el Cuerpo y la gente se entere de cuáles son los proyectos que tiene la Dirección General de Turismo. Incluso, quisiera saber de qué manera piensa afrontar la situación especial que se está planteando en este momento con respecto al turismo y, sobre todo, con turistas extranjeros, principalmente de Argentina.

Es decir, no veo cuál es el inconveniente de que venga un asesor a Sala y le explique a todo el Cuerpo.

Era eso simplemente, señor Presidente.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Creo que hay que hacer las cosas elegibles. Por un lado, hay un informe de comisión votado por ediles del Frente Amplio que vuelve a esta y, por otro lado, el Frente Amplio desea que el asesor de Turismo concurra a la Junta para informar sobre las políticas de turismo. Entonces, me parece que el mecanismo es presentarlo y es así manifestando su inquietud, más allá de que este informe vaya al Ejecutivo o no.

No tengo ningún problema en que el asesor venga a informar qué políticas de turismo tenemos; porque, como decía bien el señor Edil Alfaro, se nos acerca el verano; calculo que el asesor no va a tener ningún problema en informarnos.

Así que, si realmente se quiere que concurra el

asesor de Turismo, que se presente y manifieste claramente, porque creo que todos estamos en condiciones de votarlo, porque acá no hay nada que ocultar; que no quede como que nuestro partido no quiere que venga «Fulano», o que no se quiere enfrentar a los medios, ni con el Frente Amplio. No, acá, tienen que venir y dar su informe. Todo eso sirve para sumar y para ver qué aporte le podemos hacer al asesor desde nuestro lugar para una mejor temporada estival y un mejor trabajo de turismo. Me parece que eso es lo correcto y es de orden.

El Partido Nacional no tiene que estar escondiendo directores o asesores, no creo que el asesor tenga el mínimo inconveniente en venir a la Junta a presentar todo lo que se ha hecho en turismo.

Por ahora, lo que quiero es que se manifieste realmente cuál es la intención del Frente Amplio; porque si lo que quiere es traerlo al plenario de la Junta, que lo manifieste y lo vamos a acompañar.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Con las disculpas del caso, no presté mucha atención cuando se leyó el informe, si hace el favor, le solicitaría que se lea de vuelta la parte resolutive.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura nuevamente a la parte resolutive del informe.

(Se lee)

«LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario de la Corporación, oficial al Ejecutivo Departamental compartiendo lo expresado por el señor Edil y solicitando al asesor de Turismo de la Intendencia, informe cuál ha sido el avance en los temas aquí expuestos y si se ha realizado algo de lo que se hace referencia en el presente informe.»

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señora Secretaria.

Yo creo que el informe está bien, pero eso no evita que la Comisión siga trabajando en el tema.

Además, creo que eso nos va a servir a todos los señores ediles para que la información no sea solo a través de notitas y cartitas. Tenemos la posibilidad de reunirnos con el asesor en Turismo para intercambiar ideas y recibir todo lo proyectado para este año y también para el futuro. Reitero, estoy de acuerdo con que la comisión siga con el tema.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL ANTONIO SOSA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Antonio Sosa.

EDIL ANTONIO SOSA. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.55)

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 22.01)

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Argumentando un poco e intentando sintetizar lo escuchado aquí en Sala, señor Presidente, quiero manifestar que en la resolución ya se daría por hecho la pronta visita del señor asesor de Turismo. Lo que sí –y para reforzar un poco alguna intervención anterior– quiero señalar es que esa reunión nos daría la posibilidad, a todo el Cuerpo y a la misma comisión, de repente, de redactar una resolución o un informe técnico sobre lo expresado por el integrante del Ejecutivo Departamental.

La vuelta a comisión, da la posibilidad –sin tanta literatura y para estar haciéndolo en los próximos días, en la forma más amplia, como hoy lo decía el compañero edil Alfaro, y pienso que estamos todos de acuerdo– , de tomarnos un día específicamente para este tema, tomar todos los recaudos, analizar técnicamente y presupuestalmente lo que es la proyección del Gobierno Departamental y venir con las preguntas ya en mente para el señor asesor.

Pienso que la forma más abierta, más amplia, es a través de una sesión extraordinaria, como lo ha propuesto la bancada del Frente Amplio.

Simplemente, por ese lado, señor Presidente, y tratando de unir todos los cabos de lo expresado en Sala, no estamos de acuerdo con eso. Sabemos que, de repente, no se quiere esconder a nadie, pero quiero señalar que atrás de esto no hay ninguna picardía. Es simplemente la proyección, señor Presidente, de estar buscando políticas en turismo sustentables a través del tiempo.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL ROBERTO CABRAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil

Roberto Cabral.

EDIL ROBERTO CABRAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Hoy, si este informe no pasa nuevamente a comisión, estamos rompiendo con una vieja tradición que teníamos en Sala, que cuando un edil solicitaba que volviese un informe, lo votábamos, siempre lo votamos –incluso el edil Vasallo siempre lo votó– y si hoy no votamos eso, como decía, estamos rompiendo esa vieja tradición.

Además quería decir que, por lo menos a mí, me interesaría que viniera a Sala el señor asesor de Turismo. El Frente Amplio tiene otros mecanismos para convocarlo y para hacer una interpelación, que no es la idea; la idea es invitarlo cordialmente a dialogar con nosotros, a informarnos.

Hace pocos días hubo un temporal muy grande que hizo grandes destrozos, por ejemplo, en el balneario Kiyú que es una –yo no voy a decir de los más importantes porque las personas de otros balnearios se van a enojar– de las zonas turísticas importantes, en lo que refiere al turismo nacional que también es muy válido, y tengo información de que en estos días el señor Ceretta va a recorrer la zona para hacer una evaluación de los destrozos y, seguramente, para hacer propuestas de mejoramiento.

¡Qué bueno sería que lo pudiéramos tener en Sala con una invitación cordial como esta! Para que nos informe a nosotros, a la prensa, a toda la población de San José y ni qué hablar a los que están en la zona del balneario.

Es simplemente eso, dos cosas. Primero, quiero señalar que es en buena sintonía esta invitación y, segundo, quiero pedirle al edil Vassallo que no rompa con esa vieja tradición –que lo puede hacer– , pero a veces, cuando hablamos de tradiciones, quiero decir que esta es una de las buenas.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra por una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, por una alusión, el señor Edil Danilo Vasallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Yo por lo general miro al encuestador, el sordo; pero veo que en esta Sala hay más sordos...

Yo en ningún momento dije que no iba a acompañar; lo que sí dije era que iba a acompañar el pasaje de este informe a comisión como lo solicitaba el señor Edil, dado que en ningún momento acá dice que se invite al doctor Ceretta a Sala, o sea que me parece que escuchó bastante mal.

Pero la intención del Frente no era esta, señor Presidente. La intención era llamar a Sala, pero hoy no pueden porque no tienen los once votos; vamos a no hacer trampas al solitario. Entonces, señor Presidente, si hay firmas del Frente Amplio de que

este informe sea así, lo mandamos a comisión y abajo le ponen la invitación al doctor Ceretta a una sesión extraordinaria y lo vamos a votar.

Pero, ¿por qué vamos a tener que hacerlo ahora? No, lo hubieran hecho ellos; lo hubieran invitado a la comisión, le hubieran explicado todos los motivos, después hacían un informe y todos nos enterábamos de lo que informó Ceretta; si todos sabemos lo que este informó en la radio en los otros días.

Me parece que acá lo que se está haciendo es buscar un tema para poder salir mañana a la prensa. Está bien, los felicito, si el mecanismo de ellos es este; hoy no están los once votos para llamar a nadie a Sala, por eso es que lo están proponiendo así.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Gracias.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Más allá de que vamos a votar el tema, hay una modificación propuesta por el Frente Amplio para invitarlo al plenario. ¿Qué vamos a votar primero? ¿Que vuelva el tema a comisión y vamos a incluir esa modificación?

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación que el informe vuelva a la comisión nuevamente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Proseguimos con la consideración de los informes por Secretaría.

Punto N.º 23

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en la nota remitida por la Junta Departamental de Maldonado invitando a participar del Encuentro Nacional de comisiones de Turismo. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 24

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en la nota presentada por el señor Edil Javier

Gutiérrez, relacionada con el programa denominado "Diversión para todos". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 25

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N.º 2829/2012 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Fredy Fabre relacionada con actividades vinculadas al turismo y al deporte. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 26

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N.º 3544/2012 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Javier Gutiérrez relacionada con las obras de las piscinas de Villa Rodríguez y Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 27

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N.º 357/2012 de la Junta Departamental de Flores, relacionado con el Encuentro de Comisiones de Deportes. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 28

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N.º 3309/2012 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Gonzalo Simone, relacionada con promover a San José como ciudad turística. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 29

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N.º 3663/2012 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil William Bevilaqua relacionada con la instalación de vendedores ambulantes en el Balneario Boca del Cufre. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 30

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N.º 3719/2012 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Nelson Petre relacionada con la necesidad de crear espacios saludables en la ciudad de Libertad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 31

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N.º 2733/2011 de este Legislativo adjuntando exposición de la señora Edila Esmeralda Secchi solicitando se instale un cuartelillo de Bomberos en Kiyú. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 32

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en la nota presentada por el señor Edil Javier Gutiérrez relacionada con deportistas y artistas del Departamento que se ven impedidos de participar en actividades dentro o fuera del mismo. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 33

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en la nota presentada en anterior Legislatura por el señor exedil Yarwynn Silveira relacionada con la oficialización del Escudo Departamental. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N.º 34

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 3524/2012 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil José I. Mesa solicitando bituminización del camino "Paso de las Piedras".

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Si me permiten, voy a hacer referencia al informe n.º 7 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos –y pido disculpas porque se me pasó– que es del mismo edil del que solicita el n.º 34.

El informe n.º 7 se trata de un alumbrado público solicitado por los vecinos de la calle Domingo Mesa de Boca del Cufre y conversando con el Intendente supe que la obra ya próximamente se va a hacer.

El informe n.º 34, trata acerca de la bituminización del camino del kilómetro 90 al fondo del Arazatí, Paso de las Piedras.

Ahí, estuvimos reunidos con el señor Intendente; ya habían tenido reuniones con vecinos y sobre este tema hemos conversado con el compañero edil Carlos Acosta. La idea del Ejecutivo es construir cuatro o cinco kilómetros de bitumen desde el kilómetro 90 de Ruta N.º 1 hacia el Sur. Esto era algo que no estaba previsto en el Presupuesto, pero, como se está en la etapa de la ejecución de la obra, se entiende que se va a poder cumplir con ello en el tiempo que queda de este período. O sea, se pretenden hacer esos kilómetros de bitumen, pero también hay una dificultad en el conocido «Paso de las Gallinetas», me refiero a que se va a tener que hacer una obra muy importante, pues se trata de un puente que está a la entrada de lo que es el establecimiento de «Mi Granja»; lo esencial sería poder hacer ocho o nueve kilómetros; sin embargo, según la información que se nos brindó por parte del Ejecutivo eso no va a poder ser, pero se compromete el esfuerzo de hacer cuatro o cinco kilómetros, si todo anda bien.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL RICARDO LECOUNA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Ricardo Lecouna.

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta pasa a cuarto intermedio)

(Así se hace siendo la hora 22.11)

(Vueltos a Sala)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo quórum en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.16)

**Fredy Fabre
Presidente**

**Sofía Belsterli
Secretaria**